

Expediente: 281/13
Carátula: FIGUEROA MARIA ELIZABETH C/ DIAZ FILIPI LUCAS ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
20185729851 - FIGUEROA MARIA ELIZABETH, -ACTOR
90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
27144658545 - DIAZ FILIPI LUCAS ADRIAN, -DEMANDADO
27144658545 - DIAZ, LUIS BERNARDO-DEMANDADO
20277209277 - CASTRO, MAYRA ALEJANDRA-TERCERO
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -DEFENSOR DE MENORES
27300703106 - HERRERA, RAUL ALFREDO-ACTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 281/13



H20774782457

JUICIO: FIGUEROA MARIA ELIZABETH C/ DIAZ FILIPI LUCAS ADRIAN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 281/13.

En fecha 03/10/2025 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha de hoy devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (03/10/2025) pasé a estudio a la Dra. Luciana Eleas quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.